



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



WWW.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

CONTINÚA LA CEREMONIA DE LA CONFUSIÓN.

De manera lamentable, el secretario general de CCOO se alinea claramente con posiciones de los más poderosos, con declaraciones que ahondan aún más en la contrarreforma del Sistema Público de Pensiones, preparando el escenario de la segunda parte del mal llamado acuerdo social.

En un puro ejercicio de filibusterismo, marca la línea de restar derechos a las pensiones de viudedad, cuya cobertura en su mayoría es para las mujeres. Con las nuevas alternativas de relación en la sociedad, sería mucho más fácil defender los mismos derechos para todas las situaciones que se puedan dar.

En otro capítulo, se hace protagonista de las movilizaciones del Colectivo Pensionista en todo el País, habiendo sido uno de los máximos activistas contra dichas movilizaciones, no perdiendo oportunidad para desprestigiarlas o arrogárselas a su conveniencia, construyendo relatos contra las reivindicaciones del movimiento. Como máximo ejemplo es el intento de desmontar la campaña de recogida de firmas y apoyos para que se realice una auditoría pública de la Seguridad Social.

COESPE, hemos impulsado la campaña, en base a que se ha producido una política de desvío de los fondos económicos de la Seguridad Social, en materia de pensiones, a gastos que no correspondían realizarse con el fondo de las cotizaciones de los trabajadores y empresarios, cuya finalidad era cubrir las pensiones públicas. En el supuesto caso de no cubrir con las cotizaciones las pensiones contributivas, debería haberse aplicado el art109 de la ley de la SS, financiando dicha situación a través de los presupuestos del Estado, y no de un modo que supone la devolución de intereses importantes a las entidades financieras y a la banca. Una vez más, " la banca nunca pierde".

COESPE estamos convencidas que, de no haber impulsado las movilizaciones, haber hecho denuncias y el mantenimiento de la campaña de la auditoría pública, no se habría puesto en marcha la recuperación de las cuentas de la Seguridad Social a través de las partidas incluidas en los presupuestos del año 2021.

Ahora y como producto de nuestra firme posición, reivindicaciones fundamentales del movimiento pensionista, pensiones mínimas justas,



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



WWW.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

y subidas de las pensiones no contributivas, se convierten en materias fundamentales del proceso de negociación que se reiniciará en otoño. Esperemos que mantengan esta posición, estaremos expectantes.

En línea con el ministro Escrivá, falsea la información de la primera parte del acuerdo lamentable que firmaron hace pocas semanas, nada explica sobre la modificación de los coeficientes reductores de la anticipación de la edad de jubilación, con un aumento de dichos coeficientes, suponiendo una nueva vuelta de tuerca, endureciendo dicha posibilidad, y lanzando un mensaje hacia los trabajadores y trabajadoras, de desánimo hacia su futuro. Respecto a la edad de jubilación, acordaron y firmaron la edad de jubilación en los 67 años y lo que es más grave, parece que se encaminan hacia su ampliación, alejándose de los 65 años. Asimismo, acordaron y firmaron la ampliación del cálculo de años para obtener la pensión. No solo niega la modificación de la edad de jubilación, también nos anuncia su disposición a la negociación del factor de equidad intergeneracional (empobrecimiento de las pensiones). El argumento para entrar en este elemento de negociación, lo liga a la seriedad y al cumplimiento de los acuerdos de los sindicatos.

Las opiniones vertidas por Sordo, en definitiva, muestran un desprecio absoluto por la verdad, por el colectivo de pensionistas y por el conjunto de la clase obrera. Todo ello, debería ser motivo de una reprobación del conjunto de la afiliación de CCOO pues sus declaraciones destilan un desprecio absoluto hacia los derechos conseguidos por el movimiento sindical, solo defiende su espacio y sus privilegios. Decide hacer público sin pudor que está dispuesto a que se sigan perdiendo derechos y a colaborar con el desmantelamiento del Sistema Público de Pensiones.